**Introducción**

El Gobierno del Estado a través del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala “FOMTLAX”, apoya al desarrollo de las micro y pequeñas empresas de los diversos sectores económicos con el otorgamiento de créditos para proyectos productivos, fomentando así el empleo, a fín de mejorar el ingreso de las familias tlaxcaltecas.

Durante el primer trimestre del año, derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, fué interés del Ejecutivo Estatal, intensificar la promoción del Programa de Financiamiento de Proyectos Productivos y del Programa “Mujer Fomtlax”, con la finalidad de proteger el empleo en las unidades productivas. Esta actividad se llevó a cabo a través de los medios digitales, disminuyendo las visitas a los municipios.

Del mes de enero al mes de marzo, se brindó orientación a 230 personas interesadas en obtener un crédito, recibiéndose 195 solicitudes que se concretaron en igual número de créditos entregados, lo que representó un monto superior a los 5.4 MDP. Lo anterior aprobado en seis sesiones ordinarias del Comité de Crédito Interno de este Organismo. El Gobernador del Estado Mtro. Marco Antonio Mena Rodríguez, llevó a cabo la entrega de estos créditos para respaldar a pequeños negocios y emprendedores locales.

También se llevó a cabo la primera sesión del Consejo de Administración del “FOMTLAX”, en el marco de la cual se presentaron los resultados del Programa Operativo Anual 2020 y las metas a alcanzar para el ejercicio 2021.

Se signó el Convenio de Colaboración entre el Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala “FOMTLAX” y el Ayuntamiento de Tlaxcala, con el objetivo de beneficiar a través del Programa “Mujer Fomtlax” a las mujeres emprendedoras de esta jurisdicción municipal.

Por lo que refiere a la recuperación de la cartera, durante el primer trimestre del año se continuó con las diversas acciones de tratamientos de cartera, a solicitud de acreditados, ya que, por la contingencia sanitaria, no se realizaron visitas domiciliarias, sin embargo, se recibieron pagos en la caja del Fondo y en la institución bancaria correspondiente, logrando un monto de recuperación superior a los 12.6 MDP

En cumplimiento a la **Ley General de Contabilidad Gubernamental,** artículo 52 que establece “Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual. Los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el consejo…”, al **Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable** (CONAC) con fecha 30 de diciembre de 2013, a través del cual se armoniza la estructura de las cuentas públicas, cuyo objeto es armonizar la estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a que se refieren los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y a la **Ley de Disciplina Financiera,** artículo 58 que establece “Los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública…” se presenta la **Cuenta Pública** de este **Fondo**, conforme a los siguientes apartados:

1. **Introducción**

1. **Información Contable**
2. Estado de Actividades
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado Analítico del Activo
6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
7. Estado de Variación de la Hacienda Pública
8. Estado de Flujos de Efectivo
9. Informe de Pasivos Contingentes
10. Notas a los Estados Financieros
11. Notas de Desglose
12. Notas de Memoria (cuentas de orden)
13. Notas de Gestión Administrativa
14. **Información Presupuestaria**
15. Estado Analítico de Ingresos (por rubro y por fuente de financiamiento)
16. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
17. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto)
18. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
19. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
20. Endeudamiento Neto
21. Intereses de Deuda
22. Indicadores de Postura Fiscal
23. **Información Programática**
24. Gastos por Categoría Programática
25. Programas y Proyectos de Inversión
26. Indicadores de Resultados
27. **Anexos**
28. Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
29. Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
30. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas
31. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
32. Balanza de Comprobación.
33. Auxiliares Contables
34. Relación de Bancos
35. Conciliaciones Bancarias y Estados de cuenta Bancaria
36. Estado Presupuestario de Ingresos desagregado por concepto
37. Estado Presupuestario de Egresos desagregado por partida, del periodo y acumulado
38. Avance del Programa Operativo Anual
39. Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, clasificado y cuantificado
40. Relación de Ingresos Trimestral
41. Relación de Egresos Trimestral
42. Plantilla de Personal Trimestral
43. Libro Diario.
44. **Formatos de Disciplina Financiera**
45. **Formato 1** Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
46. **Formato 2** Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
47. **Formato 3**  Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
48. **Formato 4**  Balance Presupuestario – LDF
49. **Formato 5** Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
50. **Formato 6a** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)
51. **Formato 6b** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)
52. **Formato 6c** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)
53. **Formato 6d** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)